

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carlos FLORIANO CORRALES, Belén HOYO JULIÁ y Ignacio MARTÍN BLANCO, Diputados por Cáceres, Valencia y Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 13 de mayo se conoció, a través de un comunicado de Esquerra Republicana de Catalunya, que el Gobierno ha acordado realizar una contribución económica, sin precedentes, directa a la red de escuelas privadas La Bressola, situadas en el sur de Francia. Dicha aportación procederá del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y se enmarca, según los diputados de ERC, en un acuerdo político alcanzado con el Gobierno.

Este movimiento plantea dudas sobre la legalidad y la oportunidad del uso de recursos públicos para sostener escuelas privadas extranjeras cuyo ideario responde a una visión particular y excluyente de la realidad lingüística.

1. ¿Cuál es la cantidad que desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación será asignada para la red privada de escuelas La Bressola en Francia?
2. ¿Se trata de una asignación puntual o se prevé partidas en los próximos ejercicios?
3. ¿Qué criterios se han tenido en cuenta para adoptar esta medida?
4. ¿Bajo qué concepto presupuestario se enmarca esta contribución?



Madrid, 20 de mayo de 2025

Naoko

Alfaro

Alfaro

Vº Bº *Naoko*

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS